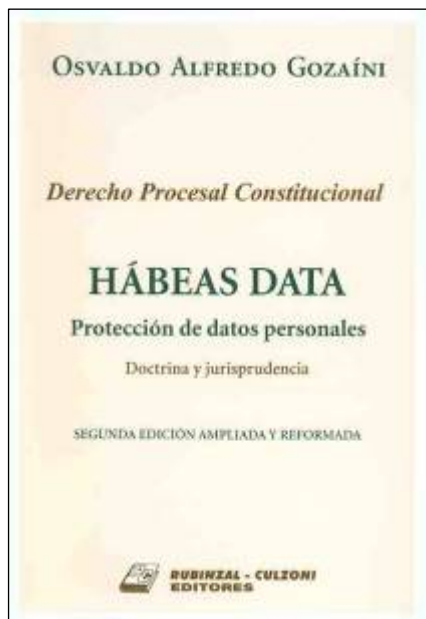


## ÍNDICE SUMARIO

Introducción	9
--------------	---



### CAPÍTULO I FUNDAMENTOS DE LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

1. Introducción	13
2. Diferencias previas a los fines de precisar los derechos contenidos	14
3. Diferencias con el hábeas corpus	17
4. Diferencias entre los derechos posiblemente referidos en el hábeas data	21
4.1. Derechos tutelados	22
4.2. Intimidación: derechos tutelados en el Código Civil	24
4.3. El derecho al honor	28
4.4. El derecho a la propia imagen	42
4.5. La fama o reputación	46
4.6. El derecho a la reserva y confidencialidad	51
4.7. El derecho al secreto	54
4.8. El derecho a la información	56
4.9. El derecho al olvido	60
4.10. El derecho a la identidad	64
4.11. El derecho a la autodeterminación informativa	67
4.12. El derecho a la vida privada	71
4.13. El derecho a la dignidad personal	74
Bibliografía	77

### CAPÍTULO II DERECHOS QUE EL HÁBEAS DATA PROTEGE

5. Derecho a la intimidad	81
5.1. Derecho personalísimo	85
5.2. Derecho personalísimo proyectado "hacia otros"	87
5.3. La vida privada	89
5.4. La vida familiar	91
5.5. La inviolabilidad del domicilio	93
5.6. La correspondencia y los papeles privados	93
6. Derecho a la privacidad	96
6.1. Las etapas en la transformación de la privacidad	99
6.2. La defensa del derecho a la privacidad sobre las cosas	103
6.3. La privacidad de los datos	104
7. Derecho a la identidad personal	106
7.1. El derecho a la verdad	109
7.2. La potestad de control sobre el dato	112
7.3. El derecho de identidad de las personas jurídicas	113
8. Derecho a la información	114
8.1. El derecho de información a los sujetos que están en el archivo	116
8.2. El derecho a la información veraz	117
9. Derecho a la "autodeterminación informativa"	118
10. El tipo de protección procesal	121
Bibliografía	122

### **CAPÍTULO III LAS BASES DE DATOS**

11. La información y los datos	125
11.1. La información, los archivos y la evolución histórica	127
11.2. La dimensión normativa	129
11.3. Libertad de información y derecho a la privacidad	132
12. La creación del archivo	138
12.1. Archivos públicos y privados	141
12.2. Registros, archivos o bancos de datos	146
12.3. Base de datos: clasificación	149
a) Archivos públicos y privados	149
b) Archivos manuales e informáticos	151
c) Archivos de seguridad del Estado	152
d) Archivos históricos	155
e) Archivos penales	156
f) Archivos científicos o de investigación	159
g) Los servicios estadísticos	161
h) Los bancos de datos genéticos y los bancos de órganos	163
i) Los registros sociales y culturales	165
j) Los archivos profesionales y ocupacionales	166
Bibliografía	167

### **CAPÍTULO IV REGLAS Y PRINCIPIOS PARA LOS BANCOS DE DATOS**

13. Límites constitucionales	171
14. Límites legales	175
14.1. Reglas para la creación de archivos	176
14.2. Reglas para el funcionamiento del archivo	183
14.3. Reglas para el control del archivo	186
15. Principios aplicables al archivo	189
15.1. Principio de legalidad	191
15.2. Principio de finalidad	196
15.3. Principio de congruencia	197
15.4. Principio de corrección	199
15.5. Principio de seguridad	202
a) Seguridad técnica	203
b) Seguridad lógica	204
c) Seguridad organizada por vía reglamentaria	206
16. Obligaciones del archivo	212
16.1. Obligación de registro o inscripción	215
16.2. Obligación de publicidad e información personal	215
16.3. Obligación de seguridad	218
16.4. Obligación de mantener actuales los datos	218
16.5. Obligaciones económicas	220
17. Derechos del archivo	222
17.1. Derecho a conocer los datos	222
17.2. Derecho al tratamiento de los datos	224
17.3. Derecho a la cesión de los datos	225
18. Los códigos tipo: reglas éticas para el uso de datos personales	226
Bibliografía	227

## **CAPÍTULO V LOS DATOS PERSONALES**

19. Clasificación de los datos	231
20. Particularidades de los datos sensibles	240
20.1. Ideología y creencias	241
a) El problema de los datos de afiliación a un partido político	241
b) ¿Cuándo es sensible el dato de afiliación partidaria?	242
c) ¿La participación política es diferente a la afiliación partidaria?	244
d) El consentimiento	246
e) El derecho a la información	247
20.2. Origen racial	249
20.3. Salud y vida sexual	250
20.4. Las condenas penales	253
21. La ley 25.326 y los datos sensibles	254
21.1. Nadie está obligado a revelar datos sensibles	255
21.2. El interés general y otras autorizaciones	257
21.3. Prohibición de crear archivos con datos sensibles y excepciones	259
22. Datos públicos y privados	260
Bibliografía	264

## **CAPÍTULO VI ETAPAS EN EL PROCESAMIENTO DE DATOS. RESPONSABILIDADES**

23. Etapas generales	267
23.1. Almacenamiento de datos personales	268
23.2. Tratamiento de datos	271
23.3. Entrecruzamiento de datos	272
23.4. Transmisión de datos	273
24. El consentimiento del afectado	276
24.1. Autonomía de la voluntad	278
24.2. Autorización tácita	279
24.3. Autorización sobre datos sensibles	280
24.4. La autorización en bancos de datos transfronteras	281
25. Responsabilidades emergentes	284
25.1. Responsabilidad del Estado	285
25.2. Responsabilidad solidaria en el archivo privado	286
25.3. Responsabilidades compartidas	288
26. El consentimiento en la ley 25.326	290
26.1. Responsabilidad para acreditar el consentimiento	297
26.2. Excepciones posibles.	297
Bibliografía	305

## **CAPÍTULO VII EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

27. Concepto	307
28. Tratamiento directo, interconectado o por terceros	309
29. Modalidades en el tratamiento de datos	311
29.1. Internet	311
a) Recursos de Internet	312
b) Códigos de conducta	313
c) ¿Cómo proteger la intimidad en Internet?	314
d) Políticas de confianza en Internet	315

29.2. Comercio electrónico	316
a) Peligros más evidentes	317
a.1) Rastro del dinero electrónico	319
a.2) Inseguridad en las transacciones electrónicas	319
a.3) Envío de publicidad no solicitada a través del correo electrónico	320
a.4) Elaboración de perfiles	321
b) Mecanismos de seguridad	322
b.1) Mecanismos básicos	324
b.2) Gestión del sistema de seguridad	324
b.3) Los <i>cookies</i>	324
c) Códigos de conducta	325
d) Casos frecuentes de tratamiento de datos por Internet	327
29.3. La vigilancia por videocámaras en rutas y caminos ( <i>road pricing</i> )	328
29.4. Las agencias matrimoniales, de recursos humanos, etcétera	331
29.5. Los datos en las telecomunicaciones	333
Bibliografía	339

## **CAPÍTULO VIII**

### **LA TRANSFERENCIA DE LOS DATOS**

30. Distinción inicial: transmisión local e internacional	341
30.1. Protección local de los datos personales	342
a) El consentimiento del titular para la transferencia de datos a lugar inadecuado o sin protección	347
b) ¿Cómo se mide el nivel adecuado de protección?	349
c) Evaluación de la autoridad de control	350
d) Excepciones	351
e) Colaboración judicial internacional	352
f) Intercambio de datos de carácter médico	353
g) Transferencias bancarias o bursátiles	353
h) Tratados internacionales	354
30.2. Protección internacional de los datos personales	354
31. El principio de la protección adecuada o equivalente	356
31.1. Directrices para la armonización de la protección de datos en la comunidad iberoamericana	358
a) El contenido esencial del derecho a la protección de datos personales. Criterios de armonización	362
b) La protección europea	366
c) Directrices (principios, derechos y obligaciones) que deberá contener una ley nacional de protección de datos de carácter personal	372
31.2. La situación en Europa	378
31.3. Principios básicos en la "protección adecuada"	384
a) Finalidad del registro	384
b) Proporcionalidad de la información	384
c) Calidad de los datos	385
d) Seguridad de los archivos	385
e) Transparencia en la información	385
f) Recursos posibles	385
31.4. Excepciones al principio de "protección adecuada"	386
31.5. El control de equivalencia	387
32. La transferencia de datos en América Latina	388
33. La transferencia de datos personales a través del correo	391
Bibliografía	392

**CAPÍTULO IX  
DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS**

34. ¿Quién es el titular de los datos?	393
34.1. Derecho subjetivo del titular de los datos	395
34.2. La protección de los datos personales como derecho humano	397
34.3. Disponibilidad del derecho: autodeterminación	399
34.4. La pertenencia del dato en la ley 25.326	401
35. Los datos de las personas jurídicas	403
35.1. El dato como derecho personalísimo	404
35.2. Intimidad y datos de la persona jurídica	405
35.3. El Derecho Internacional	407
36. Las garantías procesales en la protección de datos	408
36.1. Derecho de información	409
36.2. Derecho de acceso	412
a) ¿Acceso al archivo o a la información?	414
b) ¿Cómo se accede a los archivos extranjeros?	415
c) ¿A partir de qué momento se tiene derecho de acceso al archivo?	415
d) Finalidades del derecho de acceso	416
36.3. Derecho a controlar el archivo y los datos personales	417
a) Derecho a la rectificación del dato	417
b) Derecho a la actualización	418
c) Derecho a la confidencialidad de los datos	419
d) Derecho al silencio y al olvido mediante la cancelación del dato	420
36.4. Excepciones al derecho de acceso, rectificación y supresión	421
37. El ejercicio del derecho de acceso y control	422
37.1. Condiciones generales	423
37.2. Contenido de la información	425
37.3. Derecho de acceso	425
37.4. Ejercicio del derecho de rectificación y cancelación	426
Bibliografía	428

**CAPÍTULO X  
EL SECRETO DE LAS FUENTES PERIODÍSTICAS**

38. Planteo del problema	431
39. Reglas y excepciones	433
40. ¿Las fuentes de información son bases de datos?	434
41. La revelación voluntaria de la fuente periodística	437
42. Relevamiento del secreto	438
Bibliografía	440

**CAPÍTULO XI  
EL PROCESO CONSTITUCIONAL DE HÁBEAS DATA**

43. Naturaleza jurídica	443
43.1. El hábeas data es un proceso constitucional	445
43.2. Es un proceso constitucional "autónomo"	446
43.3. No es el hábeas data un amparo sobre los datos personales	448
44. Reclamo administrativo previo	449
44.1. ¿Mediación previa?	454
44.2. Tasa de justicia	455
45. Competencia	455
46. Derecho de acceso y diligencias preliminares	457

47. Sujetos procesales	458
47.1. Legitimación activa	459
47.2. Legitimación pasiva	467
47.3. Los herederos y causahabientes	470
47.4. La representación y el mandato	472
47.5. El Defensor del Pueblo	473
47.6. Las personas jurídicas	477
Bibliografía	479

## **CAPÍTULO XII EL PROCEDIMIENTO EN EL HÁBEAS DATA**

48. Pretensiones posibles	481
48.1. Petición extracontenciosa	481
48.2. Demanda judicial. Daño moral	483
a) ¿Se puede reclamar daño moral?	486
48.3. La demanda en la ley nacional	487
49. Resolución judicial de admisibilidad. Medidas provisionales	489
49.1. Resoluciones en caso de solicitar acceso a los bancos de datos	491
49.2. Resoluciones en caso de solicitar actualización de los datos	493
49.3. Resoluciones en caso de solicitar supresión de los datos	495
49.4. Resoluciones en caso de solicitar la confidencialidad de los datos	500
50. Medidas cautelares	501
50.1. El acceso a los documentos públicos	503
50.2. La obtención de seguridad cuando se tratan datos personales	506
51. Contestación del informe. Defensas	508
51.1. Excepciones admisibles	510
a) Reclamo administrativo previo	511
b) Competencia	512
c) Legitimación para obrar	513
d) La negativa a suministrar datos	514
52. Prueba	515
53. Sentencia	517
Bibliografía	519

## **CAPÍTULO XIII PROBLEMAS PARTICULARES DEL HÁBEAS DATA ARGENTINO**

54. Tipo de proceso	521
54.1. ¿Trámite especial, amparo o sumarísimo?	523
54.2. Vía directa o subsidiaria. ¿Existe la vía judicial más idónea?	526
55. Arbitrariedad e ilegalidad del acto	528
56. La discriminación como argumento para el hábeas data	532
57. Bilateralidad o contradicción atenuada	536
Bibliografía	537

## **CAPÍTULO XIV HÁBEAS DATA COLECTIVO**

58. Marco de protección	539
59. La legitimación	540
60. La acción popular	543
61. La pretensión colectiva en el hábeas data	544

**CAPÍTULO XV**  
**EL HÁBEAS DATA Y LA INFORMACIÓN CREDITICIA**

62. Las empresas de venta de información crediticia	553
63. Los datos personales sobre cumplimiento de obligaciones	555
64. Los archivos de solvencia patrimonial	559
65. Archivos y fuentes de información crediticia	561
66. Requisitos de la deuda para ser posible su archivo	565
67. Derechos de la persona afectada por la información crediticia	568
68. Particularidades del derecho de acceso	571
69. Datos significativos	577
70. Cómputo del plazo de cinco y dos años para conceder el derecho al olvido	578
71. Conservación de los datos	580
Bibliografía	581
Bibliografía general	585